

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points in Madrid, Provincias, Extranjero, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

CASAS PARA OBREROS.

(Continuacion.)

En el orden moral ha de hallar arsenal inmenso en que ha de acoger y templar las armas que le han de servir para pelear y combatir al mal en todos sus ordenes.

Ha atacado en sus parosismos de locura a la religion, ha clamado contra el matrimonio que pide cargas y deberes, pidiendo el libre ayuntamiento del hombre con la mujer, sin contar que tenia hijos y esposa, y que al conular aquellos errores rompía, no ya la ley divina, sino la ley de armonia de la humanidad esculpida en el corazón.

Es necesario, pues, amigo mio, que el obrero se moralice, que comprenda que como amigos sinceros que somos de él, le decimos la verdad, aun cuando sea dura y desagradable: que es necesario que tenga pasion por la familia, amor al hogar que le será más y más grato cuanto más propio sea; que siendo suya propia su modesta casita hallará en ella un placer desconocido; que entonces la ta-

berna le repugnerà, y que lo que el vicio y la borrachera le llevaban, constituirá ahora el fondo de entretenimiento y adorno de su modesto ajuar. Dedicado entonces a la jardineria, a las flores y a la lectura de obras amenas y científicas, no políticas, pues en el estado en que hoy se halla su ánimo, lejos de favorecerle, le perjudicarian, hallaría una tranquilidad, una dicha, un bienestar que jamás habría sentido.

¿Cuál es el medio de despertar estos sentimientos en el obrero? La propiedad del hogar: teniendo la propiedad del mismo se considera ya superior, y entonces entra en su espíritu el ansia de la economía para mejorar con su producto tal ó cual cosa de aquel. El resultado ha sido práctico, y ya ve Ud. en el informe lo que digo respecto a la materia. Entonces, habituado al ahorro, economizará aunque no sea más que lo que abonaba por alquiler, y colocado en una caja de ahorros a un módico interés, se convertirá al cabo de algunos años en un pequeño capital que podrá redimir una contribucion de sangre ó servir para establecer los hijos una industria con que fundar una nueva familia.

Necesario es, amigo mio, para llevar adelante esta regeneracion moral y material del obrero, mucha fé, predicar continuamente para lograr despertar estos sentimientos, pues que siempre hay repulsion a lo nuevo en este país tan t. adionalista no sólo para lo bueno sino para lo malo. No sólo esta mejora se ha de limitar, amigo mio, al obrero de la materia, no, es necesario que entre en nuestros cálculos esta llamada en nuestro país clase media, verdaderos obreros de la inteligencia y más desgraciados aún que los que manejan las maderas y los mármoles. Es necesario que esos desgraciados de la fortuna asienten su familia sobre la propiedad del hogar, como dijo el padre Jacinto en las conferencias de Nuestra Señora en París. La propiedad del hogar debe ser el fundamento de esta nueva era del obrero. Hora es ya, amigo mio, de que termine para el obrero de la materia y de la inteligencia esa vida de bohemia en que vemos a la mitad de Madrid en continuo trasiego, en busca de una economía de casa que cada día es más imposible, pues que hoy no se construyen casas más que para banqueros, para grandes capitalistas, pues que el deseo de sacar mayores utilidades con que pagar los onerosos impuestos hace que suban los alquileres hasta lo inverosímil, haciendo completamente imposible que nadie que posea una renta ó sueldo de cinco mil pesetas para arriba pueda habitar casa alguna con medianas condiciones de decencia é higiene en inmensos colmenares de siete pisos y cuatro habitantes por cada uno, sin contar esos modernos «plomos» madrileños llamados boardillas, que pueden contarse a diez ó doce de ellos, con lo cual nos da la suma de treinta y ocho á cuarenta familias sin incluir los porteros. Así, pues, necesario y muy necesario es que se procure el remedio, y al procurararlo, ganaría mucho la higiene y la moralidad, pues que, obligando la necesidad á gastar en casa una cantidad excesiva, en comparacion con los ingresos en caja, procurárase la economía en la manutencion, y de aqui la raquitis, la anemia y otras enfermedades hijas de la falta de aire, luz, sol y alimentacion.

Lada esta azarosa vida, esta continua batalla que el obrero de todo género tiene que sostener, imposible le es mientras carezca de propio hogar poder economizar, poder lograr algun remanente en sus haberes, y por lo tanto, lo infructuoso del trabajo, mientras el alquiler no sea una amortizacion del valor de la casa que, lenta, pero progresivamente, va pasando á ser de su propiedad, y de aqui que al morir el obrero ha estado reduciendo su capital al que no puede compensar el uso de la habitacion, y tras la orfandad viene el desecamiento de la fuente del pan de la familia, que se encuentra entonces sin pan y sin hogar.

¿Cómo procurar el remedio á estos terribles males, hijos de nuestra imprevisión y falta de espíritu de asociacion para el mejoramiento de nuestra miseria? Como dice el informe, mi querido Joaquín, el nombre de sociedad será por mucho tiempo un ente sospechoso: el anhelo de riquezas, el amor á lo maravilloso, produjo aquel Potosí, aquella California que se halló en España años atrás, y el furor minero que en todos se despertó, hizo hallar propiamente á los inventores de aquellas fábulas el verdadero filon, no de metal en bruto, sino acuñado y corriente, en el bolsillo de los inocentes accionistas. Pasó con la pérdida del dinero la monomania minera, y á recoger los últimos cuartos que quedaban vinieron las sociedades de crédito con sus módicos intereses del 48 y 20 por 100, cebo que atrajo á los incautos, y con él el ensueño de riqueza, de dicha, bienestar y opulencia que aquellos intereses prometian, y tras esta loca fantasia la decepcion, la realidad con la miseria. ¿Cómo, pues, amigo mio, hacer ni fundar nada por mucho tiempo que lleve el nombre de sociedad, pues que este solo nombre hará huir y espantará á los que por aquellas fueron arruinados, sin contar que fueron ellos tan criminales como los que los despojaron de sus ahorros y economías? Si en vez de correr tras un interés que es imposible dar, ni sacar legalmente al capital, hubieran los hombres honrados, los padres de familia, establecido cajas de ahorro modestas, regidas y gobernadas por ellos mismos, sin nada de esas personas que aparecen en las sociedades, y cuyos capitales y responsabilidad se ignora cuáles sean, si en vez de ello hubiesen fundado sociedades cooperativas de consumo que les proporcionaran alimentos económicos y sanos: si en vez de correr tras el premio gordo de las innumerables rifas y loterías, hubieran corrido tras el ahorro metódico y reglamentado, en vez de hallarse con desengaños, hubieran realizado modestas, pero seguras y positivas ganancias.

Pero nada de esto han hecho ambas clases por ignorancia y falta de confianza, y como nada es el esfuerzo individual en cuestiones de tanta trascendencia, era necesaria la union, la verdadera asociacion, que haya fé, honradez, y para que esto exista, es necesaria la instruccion religiosa, moral y social: todo esto faltó, y de aqui el precario que arrastramos la clase media y la obrera. La primera por vanidad, pues que cree degradarse si compra en una tienda de sociedad por baratatura, y la segunda no lo hace porque está acostumbrado al fiado, y en dichas tiendas no se hace esto, y al propio tiempo porque ignora qué utilidad puede aquello reportarle a su familia, y hasta sus vicios, si tanto queremos conceder. Ambas ignoran ó aparentan ignorar los primeros, el vuelo é importancia que han adquirido las cooperativas en algunas naciones: no sabe que la de Rochdale en Inglaterra comenzó el año 1844 con un capital de 28 pesetas, y que en 1878 contaba con un capital de 22.44.000 pesetas, con 13.221 socios, y utilidad repartida entre ellos de 4.010.487 pesetas. Y, ahora bien, mi querido amigo, ¿qué utilidades han percibido de esa multitud de rifas, juegos, y bancos del 25 por 100, mensual? Dolorosa es la contestacion: no há muchos dias he tenido que socorrer á un desgraciado que, con lágrimas en los

ojos me pedia pan, no para él, sino para sus hijos, llorando su imprevisión y falta de conocimiento, cuando se le advirtió lo imprudente de su conducta al vender unas fanegas de tierra para depositar su valor en cierta caja de banco que no nombraré, y situada en una antigua plaza de Madrid. Entonces vivía modestamente en su casita con el producto honrado de su trabajo, y hoy mendiga dolorosamente el pan de sus hijos.

Todas estas consideraciones, mi mania predominante, y mania que aun exageraba algun tanto al ver la identidad de pareceres, cuando personas del claro talento de Ud. y otras no menos prácticas, me demostraban hallarme en lo cierto, hizo que estos pensamientos, estas teorías, procurara traducirlas en hechos prácticos, aprovechando la coyuntura tan favorable que se me presentaba de ser presidente de la seccion de Ciencias Morales de este Ateneo, y la no menos importante de las conferencias dominicanas que este centro verificaba sobre puntos de utilidad general para las clases obreras, anuncié unas sobre el siguiente punto: Las sociedades cooperativas de consumo como medio de mejorar las condiciones económicas de la clase obrera. Contra mi esperanza, vi que el tema había gustado, que no solo acudieron obreros á honrar mi pobre voz con su presencia, si que tambien favorecieron mi modesta peroracion el presidente del Ateneo, Excmo. Sr. D. Julian de Morés, hombre público, profundo jurisperito y partidario entusiasta de mi pensamiento; D. Esteban de Azafra, presidente del ilustre ayuntamiento de esta ciudad y presidente de la seccion de Letras y Artes, joven escritor que, lleno de fe y entusiasmo, cultivaba las letras y la elocuencia, al propio tiempo que se ocupa de la pública administracion; del presidente de las ciencias físicas, D. Máximo de Francisco, profesor médico que reúne á su juventud profundos conocimientos en las ciencias que cultiva, y de palabra tan fácil como elegante: todos ellos alentaron en mi empresa con su presencia y aprobacion. Dí, pues, las tres conferencias anunciadas, y la semilla quedó arrojada en terreno fértil para que produjese el apetecido fruto.

No se pasaron muchos dias sin que en mi seccion se presentara un tema tan importante como es el siguiente: Conveniencia de la construccion de casas para obreros. Este pensamiento llenó mi ánimo de satisfaccion, y mucho más al ver que quien le presentaba era D. Casto Ortega, artista fotógrafo, obrero de la materia y del arte, ofreciéndose á desenvolverla, como lo hizo, en un profundo y ameno discurso. El Sr. Ortega, conocedor de la materia, y reuniendo una erudicion vasta, cual le han hecho adquirir sus estudios y viajes por la América Latina. De claro y despejado talento, se fijó en el fondo de la cuestion desde luego, y presentaba por el lado asquible y práctico. El pensamiento se desenvolvía lleno de calor, y sin que nadie se opusiere ni se declarara en contra de la tesis desatendida. En este estado se hallaba la discusion cuando se presentó el socio D. Félix Huerta, propietario y conocido industrial, dueño de una importante fábrica de pavimentos, que se halla montada según los últimos adelantos, y amante del bienestar del obrero, hasta el punto de inculcar continuamente en sus dependientes, el amor al ahorro y la economía, con una proposicion tan importante como valiosa, cual era la de construir por su cuenta las casas para obreros, cuya propiedad cediera por sorteo en amortizacion del capital, y pidiendo al propio tiempo que el Ateneo patrocinara aquella idea y diera su dictamen sobre la materia.

(Se continuará.) JOAQUIN CASAÑ ALEGRE.

ESPECTACULOS.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Price la segunda funcion de moda de la presente tempora-

da. El programa que prepara el Sr. Parish es de lo más escogido y variado.

Ha llegado á Madrid y en breve hará su debut la famosa Brazilian troupe, procedente de la América del Sur.

El beneficio de la actriz predilecta de nuestro público, señorita Mendoza Tenorio, llevó al teatro Español una numerosísima y distinguida concurrencia. Todas las clases de la sociedad tenían digna representacion en el clásico coliseo. Sus majestades honraron con su presencia el espectáculo, que lo formaban la obra maestra del insigne Hartzembusch Los amantes de Teruel y el juguete El Tío Palomo. La señorita Mendoza Tenorio interpretó la interesante figura de Isabel de Segura de un modo magistral: sentimiento, pasion, dulzura, arranques de inspiracion, detalles admirables, realizaron la figura creada por el inmortal Hartzembusch, y encarnada en la señorita Mendoza Tenorio, que en este carácter ha logrado uno de sus más légitimos triunfos.

El Sr. Calvo (D. Rafael) compartió con la beneficiada la ovacion que el público les tributó. En el tercer acto estuvo el Sr. Calvo admirable. Los aplausos que recibió fueron justísimos. Tambien los Sres. Donato y Valentin interpretaron sus papeles á la perfeccion.

Flores, palomas, versos, joyas de sumo gusto y valor, libros estimabilísimos, obras de arte notables; porcelanas y otros objetos valiosos llenaban el cuarto de la distinguida actriz, que conservará eratisimo recuerdo de la noche de anteaer; tales fueron las pruebas de simpatía y admiracion que recibió del público.

Reciba nuestra enhorabuena la primera de nuestras actrices señorita Mendoza Tenorio y con ella nuestro aplauso.

El sábado próximo tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los señores Booths y Rihuet con la preciosa comedia El rosal de la belleza y Artistas á cola.

Dadas las simpatías de dichas artistas no dudamos estará esa noche concurridísimo el teatro de la calle de Jovellanos.

La Sociedad de Conciertos prepara uno notable para el próximo domingo.

La Sociedad ejecutará la ópera de Beethoven Egmon, arreglada para concierto: el argumento de la obra, modificado y acomodado á Juan Bravo, el noble comunero segoviano, ha sido escrito en verso, en forma de leyenda dramática, por uno de nuestros primeros poetas.

De la lectura de dicho libro, que será alternando con las piezas musicales, referentes á las escenas relatadas, está encargado el primer actor don Rafael Calvo.

Tanto por la novedad del espectáculo cuanto por las bellezas que contienen la partitura del inmortal maestro y la leyenda en verso, creemos que no será esta la única vez que se ofrezca al público, y que ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.

La empresa del teatro Real ha recibido firmada la escritura de la célebre artista Sr. Antonietta Pozzoni para la temporada de invierno de 1881 á 82. Se podrá oír la Aida cantada por las Sras. De Reszke y Pozzoni.

Los originales clowns hermanos Harvey son frenéticamente aplaudidos todas las noches en el circo de Price: sus músicas especiales, sus movimientos grotescos y la variedad que imprimen á todos sus trabajos, les hacen acreedores á las simpatías del público. Anoche hicieron reír grandemente á los espectadores en su intermedio acrobático con un pelele. Damos la enhorabuena al señor Parish por tan buena adquisicion.

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

—Vamos, Leslie,—dijo,—haced lo que se os suplica.

—Señoras,—continuó la marquesa,—venid en mi ayuda.

Jorge se había convertido ya en centro del círculo. Veinte lindas bocas le sonreían. Sus ojos se bajaron con timidez despues de haber buscado en vano los de Elena, que parecía sumida en un sueño.

—Sólo sé una historia,—dijo al fin.—La del hombre que Mr. Villiers vió pasar en una parihuela, con la cabeza envuelta en un pañuelo de seda roja...

—¡El prisionero de los vecinos!—exclamaron todos.

—¡El jefe de los golden-daggers!—añadió Enrique, que observaba á Jorge con mirada fija é inquieta.

—¡Hablád! ¡hablad!—murmuraron los circunsantes.

—Sea,—contestó Jorge Leslie, cuya voz tomaba inflexion cada vez más grave.—El relato de monsieur Villiers ha precedido al mio dándole el interés de prólogo. Voy, pues, á referir las aventuras del joven conde Alberto de Rosen, mayor de los cuchillos de la montaña.

IV

El Mayor.

—El conde Alberto de Rosen,—comenzó Jorge despues de algunos instantes de recogimiento,—es el descendiente de una antigua familia magyar, su padre, el general Karolyi, fué agraciado con el título de conde de Rosen por el emperador José. Antes de ser conde, Karolyi era casi rey, puesto que gobernaba en calidad de ban (1) hereditario de Kaposvar, todo el país situado á las orillas del lago Baraton hasta los inmensos bosques de Bacon.

(1) Especie de gobernador.

Para amenguar su poder le hizo conde el emperador José.

Cuando encontré al joven conde de Rosen en las montañas de la América occidental, le vi llorar lágrimas de sangre pensando que su espada faltaba á los defensores de Hungría.

—¿Es joven aún?—interrumpió la marquesa.

—Tanto que aun no cuenta veinte y cinco años,—respondió Jorge.

—¿Y tal vez hermoso?

Jorge Leslie sonrió.

—Entre los hombres,—contestó,—no se juzga bien con respecto á esta cualidad, pero he oído á las mujeres hablar con admiracion del conde Alberto. Sólo sé que su talla es corpulenta, que es robusto, infatigable y que no hay hombre en el mundo que pueda alabarse de haberle visto temblar ante el peligro.

—¡Jóven, hermoso, noble y valiente!—dijo la marquesa sentándose con más comodidad en su butaca, con ánimo do no moverse en algun tiempo.

—¡He aquí un verdadero héroe de novela! ¡Escuchemos! ¡escuchemos!

—Por mi parte,—añadió Enrique de Villiers, que se había aproximado,—puedo decir que tengo un verdadero interés en conocer la vida de tan curioso personaje. ¿Me será permitido preguntar á Mr. Jorge Leslie si ha frecuentado su amistad?

—¡Bastante,—contestó Jorge.

—¡Atención! ¡atención!—repitió la marquesa.

El conde Alberto,—continuó Jorge Leslie,—era á los diez y nueve años doctor en las cuatro facultades; la Universidad de Presburg le consideraba

como un maestro. A los veinte años fué desterrado por Metternich por haber sostenido una tesis en que se defendía la independencia de la Hungría, señalándole á Milan como punto de residencia. Una vez fuera del territorio austriaco, se dirigió á París. Sus bienes fueron confiscados.

El conde Alberto habla de París con entusiasmo; él es quien me ha inspirado el deseo de cruzar los mares para ver este viejo continente.

Sin embargo el conde estaba lejos de ocupar en París un rango proporcionado á su nacimiento. Sólo había traído de Hungría una suma bastante módica, y la más estrecha pobreza no tardó mucho en visitarle. En tal situacion pidió consejo á un antiguo amigo.

—¿Qué puedo hacer para vivir?—le preguntó.

—¿Qué habéis de hacer?—le respondió el general.

Conviene advertir que el amigo á quien se dirigió era un antiguo general. ¿Pero por qué no he de decir su nombre cuando una carta del conde Alberto me ha puesto en relacion con tan excelente persona? Aquel amigo era el general O'Brien, á quien debo el honor de encontrarme aquí.

—¡Basta, basta!—murmuró el general,—todo eso era por lo menos inútil.

Despues añadió volviéndose á la marquesa.

—Señora, os suplico no os aprovecheis de este incidente para pedirme la narra ion de historias; no sé ni sombra de ellas, ¡lo juro por mi honor!

—El conde Alberto,—prosiguió Jorge Leslie,—dijo al general que tenía cuatro borlas de doctor, pero el general sacudió la cabeza y le preguntó:

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(28 DE ABRIL.)

El primero de los sucesos del día es el Consejo de ministros presidido esta mañana por S. M. el Rey, y de cuyas deliberaciones nos ocupamos en sitio aparte. La circunstancia de que una vez celebrado el Consejo hubiera quedado conversando con el monarca el Sr. Albarada, dió origen á las más extrañas conjeturas, por supuesto, todas ellas inventadas por las oposiciones, que no pierden un instante en el afán de hacer creer á todo el mundo que pasa algo extraordinario. Decían, pues, que S. M. había indicado al Sr. Albarada no sabemos qué opiniones á propósito de la notable circular sobre los catedráticos suspensos desde 1876, y que no coincidiendo con estas opiniones el señor ministro de Fomento se disponía á salir del Gabinete. Así, pues, lo decían los conservadores, y así fueron á divulgarlo al salón de conferencias del Congreso, pero como no encontraron ningún cándido que les prestase oídos, se convencieron fácilmente de que la invención no hacía fortuna, y aquí dió fin la historia de la crisis. Veremos mañana por donde sopla el viento de las invenciones conservadoras.

No hablaremos de la reunión de las Cortes, de cuyo asunto se ocupan hoy los periódicos, sin duda por ocuparse de algo, porque en esta cuestión entendemos nosotros que la mejor palabra es la que está por decir, y que esa vamos á conocerla todos cuando el tiempo y la ocasión brinde á ello. Continúe, pues, *El Estandarte* sosteniendo sus absurdas pretensiones, que, después de todo, ya hará el Gobierno lo que debe hacer, y lo que le aconseja su espíritu de conservación. *La Epoca*, por de pronto, insinuándose con toda la cautela con que el apreciable colega sabe hacerlo, dice anoche que precisamente, porque lo más correcto y patriótico sería la reunión de las Cortes y la discusión de los presupuestos, por eso duda y desconfía de que esa sea la solución que prevalezca. Por lo que toca á la declaración que hace *La Integridad* en su número de esta mañana, nada hemos de decir en esta ocasión, sino que nos parece el *delirium tremens* de los amigos del Sr. Cánovas. En fin, para terminar con esta cuestión batallona, aconsejamos á los periódicos conservadores que miren la cosa con calma, que se revistan de paciencia, y que tomen muchísima tila, porque el tiempo avanza, la solución se aproxima á pasos agigantados, y sólo Dios sabe la dolorosa sorpresa que les espera.

Y vamos á otra cosa. *El Diario Español* cuenta anoche que el partido ministerial y los enemigos de la monarquía se han coaligado para combatir á los conservadores; y francamente, si *El Diario Español* ha querido decir una novedad, se ha llevado un chasco muy grande, porque aún pudo añadir algo más sin que nadie se extrañase de la noticia. Podía decir el colega, por ejemplo, que todo el país está unido en un solo pensamiento, y es el de combatir contra los conservadores, que tan mal lo han hecho durante los seis años de su mando. Cuidado que el asegurar que en España existe entre todos, absolutamente todos los partidos, un lazo común, es decir, que Dios obró un milagro, y sin embargo nada más cierto. *El Diario Español* quiere decir, sin duda, que para combatir á los conservadores hemos establecido inteligencias con los demócratas, lo mismo que podía haber dicho que las hemos establecido con los carlistas. Crea el apreciable colega que no hay necesidad de inteligencias. El interés por el bien público se basta y sobra para unir las voluntades, sin convenios expresamente establecidos.

Hasta aquí lo que encontramos de más saliente en los periódicos de la noche, toda vez que á ellos recurremos para escribir esta crónica en busca de noticias que no hay por otra parte. Mañana, á las dos de la tarde, celebra sesión la diputación provincial, y á este suceso se concede alguna importancia, toda vez que según rumores de anoche, se tratará una cuestión relacionada con política, que permitirá, después de tantos intentos fracasados, definir claramente ciertas actitudes. Hay también quien espera dimisiones, pero esto último ya nosotros nos resistimos á creerlo, porque los conservadores no dimiten nunca. Ellos podrán degenar el país cuando manden, y sembrar la semilla del caciquismo hasta en los desiertos más áridos; pero de ahí á dejar los puestos oficiales, vá buena distancia. Necesitan continuar haciendo la guerra al país después de muertos, como se la hacía á los moros el Cid Campeador. El Cid ganaba para España, pero los conservadores ganan tan sólo para sí, que no deja de ser una afición lucrativa.

SIN RODEOS.

Ya tenemos una declaración clara y concreta del móvil que impulsa á los conservadores en la campaña que llaman hipócritamente de la legalidad constitucional; declaración que viene á confirmar cuanto hemos expuesto acerca de tan importante cuestión. Los conservadores miran con el más completo desdén los preceptos constitucionales, acostumbrados como están á pisotearlos en el poder; nada les importa tampoco que se legalice ó no la situación económica, como no les importó cuando dejaron por tantos años sin cumplir ese deber; lo que quieren, á lo que aspiran, tomando por pretexto la presentación de los presupuestos, es discutir la política del Gobierno, es decir, el ejercicio de la régia prerogativa; presentar votos de censura, que no lo serían moralmente, contra el Gobierno, sino contra el monarca

que, apreciando las manifestaciones de la opinión, le llamó al poder. Y si alguna duda cupiera, y si de exagerados se nos tachase, léase lo que en su número de ayer dice *La Integridad de la Patria*, órgano autorizado del Sr. Cánovas del Castillo:

«Adelante, pues—exclama—y si á lo sumo, á lo sumo, opta el Gobierno por ir y leer al Congreso unos papeles que denomine presupuestos, con ánimo también de leer el decreto de disolución, si la lectura de aquellos suscitare el menor inconveniente, tenga entendido que las cosas no han de pasar á medida de su arbitrario deseo. Este se halla limitado á no abrir las Cortes; pero si las abre, es tan evidente como el sol que nos alumbraba, con motivo del acta, ó por la lectura del presupuesto ó por otra causa cualquiera legítima y reglamentaria, habrá debate sobre los actos responsables del Gobierno, y votaciones nominales y votos de censura, así en el Senado como en el Congreso.»

¿Se quiere más claridad? Imposible. La cuestión se plantea francamente y sin rodeos. Pues bien, el Gobierno, que hasta ahora no se ha ocupado de ella, la apreciará en todas sus fases.

Por de pronto, la prensa ministerial se va manifestando resueltamente contra esa celada que los conservadores preparan al Gobierno, y le piden que sobre todo procure velar por su propio prestigio y por el prestigio de la monarquía.

El Siglo, en un notable artículo que anoche publica sobre esta cuestión, dice entre otras cosas:

«No es poco, ciertamente, lo que exige la oposición que, cuando fué Gobierno, no cumplió siempre los citados preceptos, ó, por mejor decir, que en el transcurso de seis años no los cumplió más que una sola vez, y si el Gobierno siguiera su consejo, el primer resultado de esta complacencia absurda sería el de provocar una lucha imposible entre las prerogativas del Parlamento y las de la Corona: lucha que ningún partido verdaderamente monárquico puede consentir y autorizar, de tal manera, que para nosotros, si ya es notoria y evidente la responsabilidad de los que inician y proponen esa lucha, sería mucho mayor la responsabilidad de los que la aceptasen.»

No; un Gobierno constitucional y dinástico no puede admitir el combate en ese terreno, porque una vez rota la armonía entre la Corona y el Parlamento, sólo el voto de la nación es el que debe restablecerla.

Cuando conozcamos la resolución del Gobierno, la respetaremos; pero entre tanto, séanos lícito sostener que la segunda parte del artículo 85 de la Constitución exige de toda responsabilidad al Gobierno, que, no pudiendo presentar los presupuestos dentro del año económico, los presenta dentro del año natural, y al mismo tiempo que ellos el proyecto en que se fijan las fuerzas de mar y tierra, que es parte integrante y necesario complemento de aquellos. Esto lo sabe mejor que nadie la oposición conservadora, cuyos Gobiernos han usado y abusado largamente de este derecho en tiempos y ocasiones en que las dificultades no eran tan evidentes como ahora.

No hay, pues, que tomarse de molestia de contar los días que faltan para llegar al 30 de Junio, que, Dios mediante, será un día reposado y tranquilo que dejará las cosas como están.

Una negociación política entablada para buscar un acomodamiento en esta cuestión, sería, en nuestro concepto, ridícula y peligrosa, porque recientes experiencias que hemos citado en este artículo, enseñan que no es la lealtad acrisolada el número que preside las intrigas parlamentarias, y no es de prudentes aventurarse en el camino erizado de emboscadas del Zululand conservador.»

El Correo, que ha dedicado varios artículos á esta cuestión, dice anoche comentando la declaración de *La Integridad*:

«Lo que pide *La Integridad*, que es verdaderamente el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo, hace imposible que el Gobierno acuda al terreno en que se le cita, porque no es prudente que ocho hombres, investidos con la confianza del rey y representación de un partido, hagan un papel desairado; y porque independientemente de esto, *La Integridad* pide en el fondo la violación de las reglas más rudimentarias del régimen parlamentario; pide que discuta un Gobierno y viva con el prestigio que necesita, rodeado de adversarios y entregado por completo á la ira de éstos, lo cual es contrario hasta á las leyes más vulgares del sistema constitucional, que exige que el Gobierno, en el mero hecho de serlo, represente la opinión delegada del país.»

Por nuestra parte, cada día con mayor convencimiento, ratificamos la opinión que venimos sosteniendo, contraria á toda discusión que pueda herir el prestigio de la Corona y del Gobierno, seguros, como estamos,

de que éste sabrá adoptar el medio más eficaz para hacer ineficaces por completo los propósitos de los conservadores.

MOVIMIENTO POLITICO.

«Ya sabemos, dice *El Cronista*, como se practica la libertad de imprenta: mucha expansión para los republicanos, mucha opresión para los conservadores.»

Nada más injusto que esa afirmación del colega. En la interpretación latísima de la ley de imprenta que nos legó la situación pasada, el gobierno es perfectamente justo con la prensa de todos los partidos y no tiene preferencias por unos ó por otros periódicos.

Y para que en todas sus partes resulte inexacta la apreciación de *El Cronista*, conviene hacer constar que hasta hoy no ha sido denunciado ni entregado á los tribunales ni un solo periódico conservador.

Noticias de El Diario Español:

«El Sr. Ruiz y Taulet ha pedido las listas de los guardias municipales y de los guardias de consumo. La petición ha coincidido con la noticia de que hay 8.000 cédulas sin destino.»

Ya les dará el destino el alcalde de Barcelona.»

El Diario tiene una memoria envidiable y muchas veces se acuerda de ciertas cosas sin querer. De seguro que cuando se refería al Sr. Rius Taulet se estaba acordando de los alcaldes conservadores de Barcelona. Y así salió la noticia amenazando con abusos electorales que en el caso de ser conservador el municipio de Barcelona se llevarían á efecto. Pero nuestro querido amigo Sr. Rius Taulet no es conservador.

El Liberal pone en solfa la democracia pactista del Sr. Pi en los siguientes términos:

«El Sr. Pi ha muerto de una apoplejía de lógica.»

Los pactistas poco sinalagmáticos, aunque algo conmutativos, le preguntaron qué opinaba respecto á la actitud de cualquier provincia que se negase á entrar en la nacionalidad; y el Sr. Pi les contestó que esa provincia estaría en su autonomía y en su derecho no entrando, si no quería entrar.

Los pactistas quedaron petrificados.

Al salir de la casa del Sr. Pi decía un pactista á otro de sus correligionarios:

—Después de todo... es un carácter.

A lo que contestó su compañero:

—Querrá Vd. decir... un tipo.»

Podrá haber exageración en la noticia, pero no falta de lógica. Si no ha sucedido, podría suceder sin que la cosa asombrara.

Y á propósito de los pactistas. Parece que andan muy divididos y cada cual entiende el pacto á su manera. Sobre si ha de ser ó no sinalagmático, se pelean de lo lindo. Y á todo esto, el Sr. Figueras amigo de la federación y no del pacto. Buenos están los demócratas de la extrema izquierda y los que no son de la extrema izquierda.

El Diario Español copia la enumeración que ayer hicimos de las adhesiones de diputados y senadores al meeting proteccionista de Barcelona.

Después dice que no publicamos los nombres de los señores que están en frente de las provincias productoras y comienza una lista que quiere continuemos nosotros.

Sentimos mucho no poder continuarla, porque ni el Sr. Sagasta ni el Gobierno son ni pueden ser enemigos de la producción nacional.

Una declaración que se le escapa á *El Estandarte*:

«Hemos dicho repetidas veces que los diputados conservadores asistirán al Congreso á votar las leyes militares y á oír la lectura de los presupuestos si el Gobierno se propone sinceramente cumplir esta parte de la Constitución.»

Hemos dicho que la anterior declaración se le escapó á *El Estandarte*, porque á renglón seguido dice, que si el Gobierno trata de leer únicamente los presupuestos sin discutirlos, no encontrará un solo diputado conservador que le oiga. ¡Cuán pronto se arrepiente *El Estandarte*, y que mal hace en arrepentirse!

El Diario Español publica un artículo dirigido á los electores del partido conservador-liberal, y en dicho artículo encontramos el siguiente párrafo:

«El partido ministerial y los enemigos de la monarquía, se han coligado para combatirnos. Nosotros lucharemos solos, sin establecer pactos inmorales, sin contratos deshonrosos, sin coligaciones repugnantes. Estamos por igual alejados del tradicionalismo y de la democracia: un voto que se diera á un tradicionalista ó á un demócrata, sería una falta censurable, una torpeza digna de reprobación severa. Las inteligencias entre partidos de opuestas aspiraciones y de programas diversos, no se comprenden ni se explican sino atendiendo á intereses meramente personales. Estos intereses, para ciertas agrupaciones políticas, valen más que los altos intereses de la administración pública y de la monarquía. Los que no aman la monarquía, es natural que se coliguen. Los que deben velar por su conservación y esplendor, no pueden ir dignamente á los comicios del brazo de los republicanos. Si van así, revelan que tienen muy poca fe en las ideas, que nada les importa lo que más debiera importarles. No imitemos jamás esa conducta inhumana.»

Los conservadores no tienen necesidad de imitar á nadie, con recordar su propia historia les bastaba. Porque ellos se coligaron con los republi-

canos y carlistas en época no remota. Si ahora se arrepienten es otra cosa. Por lo demás, nosotros no sabemos que se prepare ninguna colición. A menos que los conservadores la preparen secretamente y sea esa la causa de que redoblen sus protestas en público. Se dan casos.

El Estandarte pide, con mucha necesidad, que se le saque de dudas diciéndole á qué va á Antequera y con qué carácter el delegado especial del gobierno D. Enrique Fernandez.

Vamos á complacer á *El Estandarte*.

El Sr. Fernandez va á Antequera, porque todos los vecinos de aquella población, que sienten respeto á la legalidad, reclaman allí su presencia á fin de que durante las próximas elecciones no se desarrollen las escenas que parece tiene preparadas una cierta partida de la porra que piensa funcionar en los colegios electorales.

Realmente el dato no tenía contestación.

Si los productores vinícolas son 216.000 y solo han firmado la exposición de la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas 42.000, no ha podido ser más desdichada la campaña en busca de productores vinícolas que ha emprendido la hueste libre-cambista.

Por esto *El Liberal* abandona el argumento de las firmas, con que nos han estado aturdiendo hasta ahora sus amigos y el mismo *Liberal*, y se apoya de autoridad como periódico para hablar en nombre de los intereses de la viticultura, sin necesidad de una sola firma de un productor vinícola.

Si hubiesen empezado por ahí nuestro estimado colega y sus amigos, nos hubiéramos llamado el doto, pero como parecía que se habían hecho libre-cambistas todos los vinicultores parecianos del caso hacer aquella operación aritmética.

Desearios de devolvemos el cargo échase *El Liberal* á discurrir y saca la cuenta de que en Cataluña solo hay 1.014 contribuyentes por la industria lanera, y dice que los 12 000 vinicultores que han reunido ellos rebuscando toda España son más que los 1.014, y tiene razón. La cuenta no falla.

Lo que falta por completo, es la pertinencia de los datos. En primer lugar, no sabemos por qué en nuestra cuenta solo nos pone los productores de una comarca de España, y en su partida suma los de todas ellas; esto es lo mismo que si un tratadista militar quisiera demostrarnos que la artillería es más numerosa que la infantería, y lo proba citando el total de la artillería del mundo y en frente pusiera solo la infantería de Inglaterra.

En segundo lugar, ¿quien ha dicho á *El Liberal* que solo la industria lanera, y la industria lanera de Cataluña esté en frente de ese grupo insignificante de vinicultores?

Vea nuestro número de ayer en que aparecen las adhesiones oficiales al meeting del 4 de Abril, contrario á la base 5.ª, y díganos con lealtad, si solo hay 4.014 fabricantes.

Perdónenos el colega, pero no es sería esa manera de discurrir.

¿Saben algo los periódicos libre-cambistas de las gestiones hechas por cierto candidato amigo suyo, en Munilla, y de la contestación que han dado aquellos electores?

Y cuenta, que la Rioja no es Cataluña, por más que allí también hay fábricas.

Asegura *El Estandarte* que no habrá quien confirme las irregularidades cometidas por los conservadores en la creación y racionado del destacamento penal de la Moncloa, y añade que «del pensamiento y realización de tan notable adelanto, solo aplausos y elogios pueden deducirse para la administración de nuestros amigos.»

Eso ya se verá. Por de pronto, quien aplaude y elogia la administración conservadora, es el contratista de las obras que durante algunos años ha venido realizando una ganancia diaria de algunos miles de reales.

Al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, dice *El Correo*:

«El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado próximamente dos horas.»

En él se ha tratado con gran detenimiento de la situación política de algunas provincias con motivo de las próximas elecciones municipales.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas recibidos de nuestros representantes en el extranjero, acordándose el envío de un buque blindado á Túnez para proteger á los españoles allí residentes, cuyo buque designará el jefe de la escuadra de instrucción.

El decreto del ministro de Fomento relativo á las obras de defensa de Sevilla mereció la aprobación de S. M., y mañana será firmado, según dijimos adonde.

El ministro de Ultramar comunicó al rey los telegramas relativos á los sucesos de Joló y el dirigido al general Primo de Rivera para que reconociera al nuevo sultán.

Como de costumbre, los ministros se reunieron en el ministerio de Estado, retirándose á las doce y media.»

De suma importancia es, sin duda alguna, el punto que trata en su número de ayer nuestro colega *La Península*, y se refiere á la recaudación de las contribuciones.

No sólo se perjudican los intereses particulares con los abusos que denuncia el expresado diario, sino también los del Tesoro; y de aquí el que estamos completamente de acuerdo con que se proceda cuanto antes á las necesarias reformas en evitación de los males que *La Península* con tanta razón lamenta.

Si los conservadores hubiesen prestado atención

á lo que más importa al país, habrían escuchado los justos clamores de la prensa y llevado á cabo las reformas que exige el estado de la administración, y por consiguiente la cobranza de los impuestos.

Hoy que se halla al frente del Banco de España, á cuyo cargo corre la recaudación de las contribuciones, una persona celosa por el bien del país, estamos seguros que evitará los abusos y procurará, sin lastimar los intereses del Banco, todo lo que redunde en bien del Tesoro y de los contribuyentes.

Pero se necesita algo más que no puede ni debe hacer el Banco, que es la reforma de la instrucción de recaudadores; que por el ministerio de Hacienda se dicten las disposiciones necesarias que hagan imposible lo que expone *La Península*, de que el contribuyente sea víctima de la codicia del cobrador ó con sionado de apremio, que arruina al que retrasa por algunos días el pago de las cuotas.

Es indudable que ese rigor extremado, esa arbitrariedad que se emplea por algunos en la cobranza, merma en mucho los ingresos del Tesoro, porque da ocasión á partidas fallidas, á la muerte de los pequeños comercios, de las industrias de poca importancia ó nacientes y al propietario de escasa fortuna.

El 84 por 100 es el resultado que arroja la recaudación, cuando se elevaba á 97 por 100, siendo la administración la encargada en este importante servicio; y si á estos datos que consigna *La Península* se agrega la riqueza que desaparece por no poder soportar el gravamen del impuesto con los excesivos recargos, se comprenderá toda la trascendencia del mal y la necesidad urgente de su remedio.

Los diarios conservadores, entre las reformas que anunciaron como próximas, figuraba la de la recaudación de contribuciones; pero quedó en anuncios, como tantas otras promesas que durante seis años pudieron realizar en bien del país y de los intereses del Tesoro.

Ya que las atenciones que hay que satisfacer exigen penosos sacrificios al contribuyente, no se deben aumentar éstos con recargos exagerados, y en muchas ocasiones injustos, como sucede con el sistema que hoy se sigue para la recaudación de las contribuciones.

CENTENARIO DE CALDERON.

Muchas fueron las adhesiones de que se dió anteayer cuenta en la reunión que celebró la comisión ejecutiva del Centenario; entre ellas una del gremio de los almacenistas de vinos, que ofrece concurrir á la procesion cívica con sus atributos consistentes en una copa tallada sobre un inmenso tonel llevado á hombros por individuos del gremio.

La sociedad de socorros mútuos de tapiceros, el gremio de almacenistas de mercadería y el de almacenistas de curtidos, han ofrecido también asistir con estandartes y objetos alegóricos.

La congregación de sacerdotes naturales de Madrid, está preparando un túmulo de grandes dimensiones para las suntuosas honras fúnebres que se celebrarán en la parroquia de San José.

La empresa del ferrocarril de Langreo ha ofrecido á la comisión ejecutiva participando que expondrá billetes de ida y vuelta para Madrid con el 60 por 400 de rebaja en los días en que se celebren las fiestas.

Rebajas importantes y con igual fin han ofrecido hacer las compañías de los ferrocarriles de París, Orleans, Lyon y Mediodía de Francia, las cuales han reclamado programas de los festejos para dar á éstos toda la posible publicidad.

La comisión ejecutiva del Centenario empezará el sábado próximo á ocuparse en la redacción del programa de los festejos, á fin de someterlos la semana próxima á la aprobación de la junta general.

EXTRANJERO.

El lunes se reanudarán las sesiones del Parlamento inglés, interrumpidas con motivo de las fiestas de Pascuas. Mr. Gladstone hizo de lord Beaconsfield un notable panegírico y anunció su propósito de pedir á la Cámara que acuerde la erección en Westminster-Abbey de un monumento nacional que perpetúe su memoria. La proposición fué recibida con anímenes aplausos.

Tres personas son las indicadas para suceder al ilustre finado en la jefatura del partido Tory: lord Salisbury, lord Cairns y el duque de Richmond. Habiéndose formado lord Salisbury en la escuela política de Beaconsfield, parecía incontestable que recayese en él tan elevada distinción; pero el *Daily News* supone que hay en su proceder ciertas extravagancias y en su lenguaje un doble sentido, por cuyas razones no puede en manera alguna llegar á figurar como jefe de partido. El duque de Richmond es el que por ahora parece tener más probabilidades de ser electo.

El Parlamento se ocupará en seguida del bill de reformas á la ley agraria de Irlanda, y cuya discusión hay motivos para creer que ha de ser muy animada. Sin embargo, personas bien informadas esperan que, á pesar de todo, triunfará el proyecto del ministerio, y suponen que también los diputados irlandeses votarán en su favor, no obstante lo que se ha dicho por muchos periódicos en estos últimos días. Pero donde Mr. Gladstone ha de encontrar indudablemente una seria resistencia, y quizás una derrota, será en la Cámara de los lores. Está fuera de duda que el Senado se opone á priori á reformar la ley agraria en el sentido que se propone.

Circulan rumores alarmantes respecto del Trans-

val. Dicese que los boers no están de acuerdo con ciertas decisiones de la comisión real inglesa, que se nota mucha agitación en el país, que los delegados habían suspendido con este motivo sus conferencias y que los colonos ingleses emigraban al Natal por temor a que de un momento a otro se reanadasen las hostilidades. Sentiremos que la noticia se confirme.

La población de El-Kef, que acaba de caer en poder de la columna del general Legerot, tiene indudablemente una gran importancia bajo el punto de vista político y religioso. Pero su rendición significa poco, militarmente considerado.

Según los datos que tenemos a la vista en un periódico francés, El-Kef tiene escasamente mil habitantes. Situada la población sobre una roca, y circundada toda ella de altas murallas, presenta a primera vista el aspecto de una plaza fuerte; pero la domina completamente la altura de Ksar-Er-Rula, de la cual era muy fácil apoderarse por no estar fortificada ni ocupada, y sus murallas, que se desmoronan diariamente por la acción del tiempo, no podrían resistir los proyectiles de la batería de 80 milímetros que lleva en su columna el general Legerot. En cuanto a los cañones que defienden la plaza, basta decir que son en corto número, que su sistema es antitúrquico, y que los conservan además en un estado deplorable. Los pocos que tienen cureñas escasamente podrían prestar servicio, y sus disparos hubieran causado más daño en las murallas que en las filas del ejército invasor que atacaba la plaza. La conmoción producida por las detonaciones hubiera seguramente acelerado su ruina.

De todos modos, la posesión de esta plaza, considerada por los árabes como sagrada é intomable, producirá gran efecto moral sobre los tunecinos y servirá al ejército francés de base de operaciones, proporcionándole también local para establecer hospitales, así como depósitos de viveres y municiones.

Por la villa de El-Kef pasa la línea telegráfica que une a Túnez con Argel. La columna del general Legerot ha tenido que andar 50 kilómetros para llegar a ella. El camino ofrece pocas dificultades.

Se asegura que el gobierno francés tiene el propósito de mandar que se anule el compromiso que se había impuesto a los corresponsales que acompañan al ejército, dejándoles en completa libertad de comunicar lo que juzgen conveniente, confiando en que no traspasarán los límites de la prudencia, y en que se conducirán con lealtad y patriotismo.

De un periódico de París tomamos la siguiente noticia:

«El día 24 se celebró en San Petersburgo un importante consejo de ministros presidido por el emperador.

Se asegura que se trató en él de la creación de una Asamblea nacional, en la cual estén representadas todas las clases del pueblo ruso. Esta Asamblea llevará el nombre de comisión preparatoria y discutirá la resolución de todos los negocios de Estado. El autor de este proyecto que parece fué ya aprobado por el difunto czar Alejandro II, es el conde Loris Melikoff, ministro del Interior. Verificada la apertura de la sesión y después de haberse dado lectura del proyecto en cuestión, el emperador preguntó si algún ministro tenía que hacer observaciones. Uno de ellos declaró que esa medida era inoportuna y terminó su discurso haciendo grandes elogios del clero, diciendo que es el único que conduce al pueblo por el buen camino. Otro de los ministros objetó que el proyecto de Loris Melikoff rebajaba el poder imperial.»

El general Melikoff contestó entonces:

«No se trata de discutir las leyes del Estado por funcionarios retribuidos sino simplemente por elegidos por la nación, y así podremos hasta discutir las cuestiones que son del dominio especial de las diversas sociedades que existen y de la Asamblea de los nobles. Otro ministro, en un discurso que pronunció y que llamó la atención de sus compañeros, examinó las necesidades del país y comparó a Rusia con las demás potencias, bajo el punto de vista político y económico.

Después de haber examinado las reformas del difunto czar, dijo que la creación de una comisión de redacción era una medida absolutamente inofensiva y de un carácter mucho menos revolucionario que la emancipación de los siervos, y que la burocracia era uno de los más grandes males del imperio. Hé aquí cómo terminó: «Se me ha dicho que no es tiempo todavía de discutir estas cuestiones. ¿Cuándo vendrá? Demasiado tarde por Desgracia. Reflexionemos un poco. Si el difunto czar hubiera sancionado el ukase de 49 de Febrero último (2 de Marzo) viviera en medio de las demostraciones de regocijo de su pueblo, y el terrible suceso que ha llenado de luto nuestros corazones hubiera sido conjurado probablemente. Rusia no tiene derecho a llamarse un estado europeo, y es fácil comprender por qué motivo la miran los demás pueblos con desconfianza. Las garantías que son esenciales a la existencia de los Estados no se encuentran en Rusia.»

Puesto a votación el proyecto fué aprobado por nueve votos.

El emperador entonces pronunció la siguiente allocucion, que todos los ministros escucharon de pie:

«Señores: La mayoría del consejo se ha pronunciado en favor de la creación de una comisión preparatoria en el interés del Estado. Yo me asocio al parecer de esta mayoría, y deseo que un ukase sancione esta nueva reforma, según los votos de mi augusto padre, de quien emana.»

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 28.—El Standard publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que el rey de

Grecia ha dirigido una carta autógrafa al czar, en la cual declara que está dispuesto a satisfacer los deseos de Europa en la cuestión relativa a la recificación de límites, y que por lo tanto se prepara la proposición turca apoyada por las grandes potencias.

PARIS 28.—Según los últimos partes de la Argelia, el general Legerot ha emprendido su marcha con dirección al valle de Mederdá, donde según parece, se halla concentrado el grueso de los krumirs.

Las demás columnas prosiguen su movimiento de avance.

PARIS 28 (430 t).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20.93. Idem exterior, 22 3/8.

LONDRES 28.—La prensa de los Estados Unidos se felicita del gran desarrollo que está adquiriendo la vincultura en aquella república, y particularmente en California.

Las noticias oficiales acusan un aumento muy grande en las plantaciones. La próxima vendimia promete ser cerca de doble mayor que la anterior.

VIENA 28.—En los círculos diplomáticos se consideran exactas las declaraciones del príncipe de Bismark favorables a la intervención armada de Francia en la recepción de Túnez. El príncipe de Bismark cree que las potencias europeas, que tienen un vasto litoral sobre el Mediterráneo deben ejercer grande influencia y preponderancia sobre los Estados semi-bárbaros del Norte de África, cuya vecindad sería de otra suerte perjudicial al comercio, a la navegación, a los altos intereses civilizadores de Europa.

PARIS 28.—Continúan con bastante actividad las obras preparatorias para el gran túnel submarino entre Inglaterra y Francia.

ATENAS 28.—La Cámara de diputados de Grecia se reunirá el 1.º del próximo Mayo.

Completa tranquilidad en todo el reino. Los temores de una guerra entre Grecia y Turquía se han desvanecido del todo.

MARSELLA 28.—Han salido de Tolon nuevos refuerzos con dirección a Argelia.

PARIS 28.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 83.60. 3 por 100, 420.70. Fondos españoles, 3 por 100 interior, 21. Idem exterior, 22 3/8. Deuda amortizable exterior, 43. Obligaciones de Cuba, 438.25. Consolidados ingleses, 101.91/16. Última hora: 3 por 100 interior, 20 7/8. Idem exterior, 22 5/16. Deuda amortizable exterior, 43. Obligaciones de Cuba, 438.75.

LONDRES 28.—Cámara de los Comunes. El secretario de Estado Sr. Dilke dice que no hay ningún motivo hasta ahora para creer que los intereses ingleses se hallen amenazados en Túnez. Esto no obstante, añade, se ha mandado un aviso de vapor para mantener en caso necesario las comunicaciones con Europa.

Un navío de guerra está dispuesto en Malta para ir a Túnez si es necesario para proteger las vidas y haciendas de los ingleses residentes en aquella regencia.

Declara después que han mediado comunicaciones entre Inglaterra é Italia sobre la cuestión de enviar buques de guerra para proteger los intereses de los ingleses é italianos, pero fuera de esto nada se ha tratado sobre el asunto general relativo a la expedición francesa.

Tocante a la cuestión de la mediación aislada, añade, el gobierno británico está dispuesto a examinar el asunto si la mediación es solicitada por las dos partes, pero solo en este caso.

ROMA 28.—Cámara de los diputados.—El señor Damiani retira su proposición sobre la política exterior del gabinete.

WASHINGTON 28.—El abogado del gobierno de los Estados Unidos cerca de la comisión de las reclamaciones españolas, prepara, conforme con las instrucciones que le ha dado el Sr. Blaine, una carta que debe ser dirigida al arbitrio, para rogarle que modifique su actitud en la cuestión relativa a los derechos de los ciudadanos americanos y para que precise las peticiones del gobierno, concernientes a los derechos de los ciudadanos americanos naturalizados en la isla de Cuba.

ROMA 28.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo, Sr. Cairoli, contestando a una interpelación del Sr. Zeppa, hace un llamamiento al patriotismo de la Cámara para que se inspire en un sentimiento de concordia, a fin de que se pueda terminar la reforma electoral y resolver el problema monetario que llevará consigo la supresión del curso forzoso del papel-monedá.

El Sr. Zeppa presenta una proposición pidiendo que la Cámara declare que la crisis ministerial no se ha resuelto conforme con las buenas reglas constitucionales.

De acuerdo con el ministerio se aplaza para mañana el debate de esta importante proposición.

LA CALLE 28.—El general Ritter, que mandaba una de las brigadas de la división de la izquierda, se encuentra gravemente enfermo.

Será conducido a esta ciudad.

La brigada de dicho general ha regresado a Elaitun, sin haber encontrado ningún enemigo.

Mañana será incorporada a las brigadas Vincendon y Galland.

Dichas fuerzas reconocerán juntas la region de Balbuchin, donde se encuentran numerosos krumirs, según noticias confidenciales.

ORAN 28.—La agitación de los indígenas está localizada al Sur de Gervyville.

LONDRES 28.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento a 2 1/2 por 100.

OFICIAL.

GUERRA.—Circular resolviendo que el espíritu de la real orden de 15 de Noviembre de 1880, declarando de carácter permanente la de 7 de Junio de 1879, es únicamente el de conceder licencia limitada a los individuos llamados al servicio de las armas que contaban 25 años de edad el 30 de Abril de 1879, y a los que habiendo sido exceptuados en llamamientos posteriores a la promulgación de la ley de 28 de Agosto de 1878, sean llamados a las filas, con arreglo a ella, por revisión de expedientes.

HACIENDA.—Real orden determinando que los cepillos para la cabeza, peines, uñas, etc., se aforen por la partida 169 del arancel de Aduanas, conforme a la real orden de 17 de Junio de 1878. —Otra resolviendo que se habilite la plaza del Castillo del Marqués, en la provincia de Málaga, para el desembarque de guano y otros abonos naturales y maquinaria agrícola, con sujeción a las condiciones que la real orden expresa.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que todos los buques que se hayan hecho a la mar con posterioridad al 20 del actual procedentes de las costas de Turquía y mar Rojo, y arriben a los puertos de España, queden sujetos a siete días de observación.

ULTRAMAR.—Real orden autorizando a los señores Palacios y Amiezo para prolongar un muelle de su propiedad en Sagua de Tardmo (isla de Cuba) y un camino de hierro desde dicho muelle hasta el río Sagua.

La Asociación de Profesores Mercantiles ha dirigido a las corporaciones particulares el siguiente Interrogatorio sobre la enseñanza de comercio y sus aplicaciones, para solicitar, en vista de los datos, antecedentes y contestaciones que reúna, la reforma de las escuelas de comercio.

INTERROGATORIO.

- 1.º La organización actual de los estudios mercantiles, responde a las necesidades teórico-prácticas del comercio de esa localidad?
2.º ¿Sería conveniente é indispensable reformar dichos estudios?
3.º En caso afirmativo, ¿qué asignaturas pudieran suprimirse como de dudosa aplicación, y cuáles aumentarse como indispensables?
4.º ¿Qué organización debiera darse a la enseñanza para que produjese buenos resultados en la práctica?
5.º ¿En qué períodos pudiera dividirse la carrera y cuánto tiempo debería emplearse en su estudio?
6.º ¿Sería conveniente establecer estudios preliminares que sirvieran de preparación para comenzarla, tuviesen por sí solos aplicación al comercio o por menor?
7.º ¿Convenría establecer las cátedras de noche, y existir más de los nueve años de edad que hoy se requieren para dar principio a los estudios?
8.º ¿Deben conservarse los actuales títulos de perito y profesor mercantil, ó serían más oportunas otras denominaciones que expresaran mejor su aplicación?
9.º ¿Qué denominaciones pudieran ser estas?
10. Una vez reformada la carrera ¿qué cargos oficiales pudiera y debiera tenerse opción con los nuevos títulos para tener aplicación inmediata y precisa los conocimientos adquiridos?
11. ¿En el caso de hacerse reformas radicales, qué reglas deberán seguirse para que obtengan el nuevo título los que ya poseen el de perito ó profesor, ó bien, han estudiado las asignaturas necesarias para optar a estos?
12. ¿Tomar exámenes generales debieran establecerse al tomar los títulos para probar suficiencia, en vez de los detallados que hoy se hacen de cada asignatura arrojados a texto y programa?
13. ¿Qué medios pueden emplearse para que el comercio y la industria utilicen preferentemente los servicios de los que estudian en las escuelas de comercio?
14. ¿Sería conveniente que la nueva legislación comercial hiciese obligatorio a los encargados de la contabilidad tener título mercantil a fin de dar a los libros fuerza legal, así como se exige la intervención de los corredores de cambio y agentes de bolsa para legalizar determinadas operaciones, nunca tan importantes como la contabilidad, que da cuenta y razón de todas ellas?
15. ¿Qué otros extremos deben tenerse presentes al reorganizar las Escuelas de Comercio?
El presidente, Enrique Lucini y Callejo; el vicepresidente, Florentino de la Peña; los vocales, Eduardo Diez Pinedo, N. Esteban de San José, José María Cañizares, Tomás Gomez de Laberia; el secretario, Emilio Garcia de Marcos.

NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta invitación y programa de la función cívica del Dos de Mayo, que nos remite el señor alcalde de Madrid, cuya atención agradecemos al Sr. Abascal.

La fiesta tendrá lugar en dicho día y en la forma de costumbre, para lo cual han sido invitadas las autoridades civiles y militares, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial y Cuerpos colegisladores.

Cerrará la comitiva la corporación municipal, llevando su presidente a la derecha al capitán general y a la izquierda al director general de artillería, terminando el cortejo una columna de honor compuesta de los cuerpos de la guarnición, precedida de la música de artillería. Prometer se lucida y solemne.

Ayer a las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Abascal, celebró sesión en el ayuntamiento de Madrid la junta de asociados, a cuyo acto han concurrido doce de estos.

El Sr. Maltrana se opuso desde luego a la aprobación de los presupuestos, toda vez que no había nivelación en los mismos.

El Sr. Lozano combatió lo expuesto, manifestando que el déficit que resultaba había sido consecuencia necesaria de los muchos gastos que había tenido que hacer el municipio.

El Sr. Maltrana dijo que debía gastarse con arreglo a los ingresos, y que así se hacía en toda casa bien organizada.

El Sr. Lozano contestó que el ayuntamiento de Madrid no podía entrar en ese sistema doméstico, porque una corporación tiene atenciones imprescindibles que cumplir, y no le cumplirlas, sería desdoro para la primera población de España.

Habló también en el mismo sentido el Sr. Charvarri.

El Sr. Abascal dijo que los asociados habían concurrido sin duda alguna de mano armada, y por esta razón, no extraña las poco pertinentes observaciones de dichos señores.

El Sr. Maltrana manifestó su deseo de que los presupuestos se discutiesen partida por partida.

El Sr. Abascal contestó que la ley no prevenía dicha forma y que se haría por capítulos.

El Sr. Abascal declaró la sesión permanente. Entróse en la discusión y fueron aprobados, después de un ligero debate, los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de gastos.

A propuesta del Sr. Lopez Dávila se acordó aumentar, al discutirse el capítulo 4.º, 25.000 pesetas para la creación de cuatro escuelas.

Los capítulos 5.º, 6.º y 7.º, de que consta dicho presupuesto, también fueron aprobados.

Abrióse discusión sobre el presupuesto adicional de ensanche por zonas, y fué aprobado después de ligeras observaciones hechas por el asociado Sr. Escrivano.

Finalmente, después de ligeras emiendas, quedaron aprobados todos los presupuestos, y terminó la sesión a las seis y media.

Se ha recibido en los centros oficiales una instancia del Ayuntamiento de Barcelona, adhiriéndose a la proposición acordada en la manifestación para defensa del trabajo nacional verificada el día 4 en el teatro Principal de aquella población.

Los individuos del cuerpo jurídico militar de la Armada, residentes en Madrid, se han reunido (teniendo la representación de sus compañeros de provincias), y han acordado nombrar una comisión que gestione la reorganización del cuerpo mencionado, con arreglo a las bases del jurídico militar del ejército.

Se nos ha asegurado que a consecuencia de un voto de censura presentado por la sociedad del Circulo Nacional de la Juventud, han presentado su dimisión los individuos de la junta directiva.

A las seis y cuarto de ayer tarde falleció el cardenal arzobispo de Zaragoza, después de una larga y penosa enfermedad.

La pérdida de este vapor ha sido muy sentida por el vecindario zaragozino.

Ayer a las once y fondos en Cádiz el vapor-correo África, procedente de Santa Cruz y las Palmas, conduciendo 38 pasajeros y la correspondencia oficial y publica.

El día dos de Mayo, a las nueve de su mañana, tendrán lugar en la iglesia de la Encarnación las solemnes honras fúnebres que anualmente celebra la armada española en conmemoración de las gloriosas víctimas del Callao.

El próximo día de San Isidro se abrirá al público el Jardín Botánico de Madrid. No puede anticiparse la entrada, como se ha hecho en los años anteriores, porque las recientes lluvias han impedido adelantar los trabajos necesarios al efecto.

Ayer tarde en el expreso, salió para Rusia el señor marqués de Campo-Sagrado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la corte de San Petersburgo.

Anteayer tarde se presentó un sugeto en la administración de las rifas del hospital de Barcelona, sito en la calle de Peñafors, núm. 1, a cobrar un premio, correspondiente a una de las últimas extracciones, y que estaba agraciado con 16.000 rs. Al examinar el libro de premios satisfechos en Barcelona uno de los empleados, resultó que el billete era legítimo, pero que en aquella capital ya se había pagado y se sustrajo de la administración. El sugeto fué llevado al juzgado de guardia.

En los centros oficiales se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«CIUDAD REAL 28.—A las siete de la tarde de ayer se ahogó en el río Guadiana junto al molino Alarcón un vecino de Torralba, a consecuencia de haberse volcado la barca en que estaba paseando.»

En la última estafeta ha salido una carta de pésame de S. M. el rey para el de Dinamarca, con motivo del fallecimiento de la princesa heredera de aquel reino.

Anteayer tarde, a las diez próximamente, se comió un robo consistente en algunos pares de botinas en una zapatería de la plaza del Carmen, hallándose ausentes los dueños; que al regresar hallaron la puerta abierta.

Han sido quemados cuarenta y cuatro jameños procedentes de Orense, Lugo, Rivadeo y Oviedo, que al ser reconocidos por el laboratorio químico municipal de la plaza de los Mostenses, resultaron con vesículas de larva de ténia.

Por acuerdo del Consejo de ministros se ha concedido la cruz de Carlos III al alcalde de la Peza, y la de Isabel la Católica a los de Guadix y Güejar, que tomaron parte en la persecución de los bandidos fogados de la cárcel de Guadix.

Dice la Correspondencia de París del 26: «Es muy probable que el gobierno francés anule el compromiso que se ha impuesto a los corresponsales periodísticos franceses cerca del ejército expedicionario de Túnez, dejando entera libertad a los periodistas y dando en que se portarán caballeros y prudentemente en la comunicación de noticias a Europa.»

Los dos individuos que el lunes de Pascua produjeron tan gran escándalo en la iglesia de Saint Medard, han sido condenados a seis y tres meses de cárcel respectivamente.

Ayer asistió el señor duque de Fernán-Núñez a la gran comedia oficial que dió en el Eliseo el jefe del Estado, en honor del general Woronzoff, embajador extraordinario del czar Alejandro III.

Los rusos residentes en París celebraron la Pascua el día 25. El día antes se celebró en la capilla rusa de la calle Darse, la misa llamada de medianoche a la cual asistieron el gran duque Nicolás, el personal de la embajada y lo más distinguido de la colonia rusa.

La ceremonia de la Pascua rusa ofrece aspectos muy curiosos. Al dar la primera campanada de las doce, el príncipe Orloff se adelantó hacia el arcepreste que oficiaba, el cual según el rito ortodoxo le abrazó y dijo Christos woskress (Cristo ha resucitado); el príncipe contestó: Woistine woskress (Si; cierto; ha resucitado).

Concluido el oficio retiráronse los fieles, excepción hecha de los que habían sido invitados por el príncipe Orloff, quienes se dirigieron a la casa del arcepreste donde se les había preparado el rasgalauchnic (cena después de la vigilia). En el centro de la mesa se veía el parosenok (cochinillo de lecho). Es la primera carne que prueban los ortodoxos después de los cuarenta días de vigilia obligatoria.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 22.40 al contado, 22.075 a fin de mes y 22.20 al próximo, operaciones.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea aproximada del carácter del bey de Túnez, y de lo inbuido que está de las ideas orientales, en lo que concierne a las relaciones que deben existir entre el soberano y los súbditos, hé aquí una anécdota que tiene la ventaja de ser histórica: «Un día uno de sus ministros le amenazó con presentar la dimisión si no accedía a ciertas exigencias. —¿Qué es una dimisión? preguntó el bey. ¿Desde cuándo un esclavo se niega a trabajar? Tú eres mi esclavo, y no abandonarás tu puesto hasta que yo te declare cesante.»

Si el bey emplea este lenguaje con sus ministros, ¿cómo tratará al último de sus criados?

El gobierno del Perú ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, Francisco Garcia Calderon. Hacienda, Amurello Denegri. Policía y Obras publicas, Manuel Velarde. Guerra y Marina, Camille. Negocios extranjeros, Galvez. Justicia é Instrucción, José Miguel Velez.

Los chilenos exigen al Perú las siguientes condiciones para la conclusión de un tratado de paz: 1.º Cesión de Antofagasta; Tarapaca y Tacna. 2.º Indemnización de los gastos ocasionados por la guerra, compensación al ejército, pago del valor de los buques de guerra chilenos destruidos por los peruanos, reparación de daños a los chilenos expulsados del Perú y de la Bolivia. 3.º Prohibición al Perú de fortificar sus puertos antes de cincuenta años y de crear una marina antes de cuarenta años. 4.º Cambio de productos entre Chile, el Perú y la Bolivia, en las condiciones de la nación más favorecida. 5.º Extracción del guano de las islas peruanas por cuenta del gobierno chileno, y hecha la deducción de los gastos de extracción, reparto igual del producto entre China y el Perú y los

acreedores extranjeros reconocidos en virtud del acta de 1.º de Enero de 1879.

6.º Mantenimiento a expensas del Perú de un ejército de ocupación con una dotación de 10 000 hombres, hasta la ejecución de la cláusula segunda.

7.º Responsabilidad del Perú para la indemnización como consecuencia de su alianza con Bolivia.

8.º Someter a un arbitraje todos los puntos sobre los cuales surja duda.

El castigo de cien palos impuesto al verdugo de San Petersburgo, no ha sido por hallarse ebrio el día de la ejecución de los asesinos del czar, sino como pena de su colofia. Ha vendido a precio subido, a los amigos de los ajusticiados, cuando ha podido disponer de lo que sirvió para aquel acto. La cuerda de que fué ahorcada Sofia Perowsky ha sido vendida hil y por hilo, y todos los nihilistas la llevan sobre el pecho como una reliquia. Otro tanto ha hecho Frolon con el pañuelo que echó sobre los ojos de la desgraciada jóven en el momento de pasarla al cuello la cuerda.

La fotografía de Sofia se vende clandestinamente por toda Rusia, y cada día se esparcen por el público nuevas poesias en que se jura que será vengada.

BANCO HIS'ANO COLONIAL.

ANUNCIO

El Consejo de Administración, usando de las facultades que le concede el art. 34 de los estatutos, ha acordado la distribución de un reparto provisional a las acciones, a cuenta de los beneficios del quinto año social, fijándose en TREINTA Y SIETE PESETAS Y CINCUENTA CÉNTIMOS.

En su virtud se satisfará a los señores accionistas el expresado reparto provisional desde el 2 de Mayo próximo, a la presentación del coupon número 1 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3.ª plal.

Las acciones de-mitiladas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco. Se señalan para el pago en Barcelona desde el 2 al 20 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana. Trascuerido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 25 de Abril de 1880.—El vice-gerente, P. Ateu Arandés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and CARRETERAS ABRIL. It lists various financial instruments and their prices, including bonds, government securities, and railway shares.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 21.925. Fin de mes, 21.95. Fin próximo, 00.00.

CULTOS.

SANTO DE BOY.—San Pedro de Verona, mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, o la de la Cabeza en San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 4.º par.—(Beneficio del Sr. Galvo).—El gran galeoto.—El vértigo (lectura).—El canto del cisne. ZARZUELA.—A las 9.—T. impar.—El rosal de la belleza con miss Zaeo.—Nuevos y extraordinarios trabajos por miss Zaeo. APOLO.—A las 9.—T. 2.º impar.—A beneficio del público.—La abadía del Rosario. COM. DIA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2.—T. 3.º.—La figlia unica. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—Los baños del Manzanares.—Entre dos fuegos.—Cosas del día. LARA.—A las 9.—T. 2.º.—De tiros largos.—No la hazas y no la temas.—Moros en la costa. ALHAMBRA.—A las 9.—Mercurio y Cupido.—La noche antes.—Equidillas.—El lucero del Alba. MARTIN.—A las 8 1/2.—Por un ángel.—Esos son otros Lopez.—Corregir con el ejemplo.—¿Quién es el tío?—Baile. LICHO CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Bazar de novias.—La Zaragoza.—El frac nuevo.—Última presentación de miss Wenus.—La salsa de Aniceta. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Segunda función de moda.—Variado espectáculo; programas cromos: circo fantomá. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuar, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. MADRID.—1881.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á conveniencias por las manos más inasperadas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.

Único depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, á sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salos*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayr, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MCNTSERRAT

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

REUMA

BALSAMO INDIANO

Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionar-se la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Rada, 14; Fontejos, 6, Descalzas, 6, principales de provincias. (12 L.) L.—409

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificios de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obisisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obisisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrese, 52, tienda

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuenccarral, 13, 3.º derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuenccarral, 17 principal. Sello en respuesta.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSES. Inmenso surtido de 62.200rs Plaza de Colón, 1, Madrid

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Ta. bernillas, 2, bajo.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías. Reales.	A los suscritores. Escels.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cural, traducción de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Bos de Oiano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.....	4	2
La novela Lo que necesitan las mujeres. Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
La Inquisición, su pró y su contra por A. Laque y Vicens.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como catés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix..... Tradicionalista.
- El Mundo Político..... Moderado-histórico.
- Conservador..... Conservadores.
- Integridad de la Patria..... Conservadores.
- Mañana..... Constitucional.
- El Figaro..... Demócratas.
- La Prensa Moderna..... Demócratas.
- El Mundo Moderno..... Demócratas.
- El Demócrata..... Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 84.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 18 al 22, librería.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUBVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Pérez y C.º—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bail-Bailliere, Durán y Fé.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, la tumorea, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.